

CORREO CONCERTADO

CORREO CONCERTADO

El Castellano

CON CENSURA ECLESIASTICA

Se publica martes y sábados.

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12

Precio de suscripción.

Un año..... 6,00 pesetas
Número suelto..... 0,06
Pago adelantado.

Punto de suscripción y venta.
Toledo: D. Elías Galán, Comercio, 62
Madrid: Kiosco de El Debate, frente á las Calatravas.
Anuncios económicos.

Los que resucitan.

El socialismo es la religión de los perezosos, de todos aquellos que esperan la redención por el trabajo de los demás. Es cómodo pensar que el Estado se encargará de alimentarnos y rodearnos de comodidades; pero es de temer que la bandeja del presupuesto no pueda contener raciones para todos.

La asociación, ese remedio general de los males sociales, no es eficaz para curarlos, cuando el espíritu de sacrificio, cuando el esfuerzo personal falta ó es insuficiente para producir las corrientes energéticas de ese magnetismo humano que mueve la colectividad en la orientación marcada por una cabeza pensadora.

El individualismo es el criterio de los energicos, de los fuertes de espíritu. Para ellos, el Estado es un mal necesario, y cuantos menos servicios se le encomienden, mejor. Las sociedades particulares sirven para lo que el individuo, lo hace la familia, la asociación particular, el municipio ó la provincia; el Estado es el último recurso para todo aquello en que el bien público no puede desarrollarse sin la unión de los esfuerzos de todos.

La resurrección económica como la moral, ha de ser principalmente individual: llenos de ejemplos están las páginas de la vida. Los pueblos no avanzan en el respeto al derecho, en la bondad de sus costumbres, sino por el ejemplo de individuos superiores que sirven de modelo á las muchedumbres, que conocen la ley pero que no la practican sin un gran estímulo, el de imitación á lo superior, á lo más perfecto.

La división de trabajo en la industria es el secreto de la producción, los esfuerzos reunidos de los especialistas en un ramo del saber, hacen avanzar rápidamente la ciencia, individualicemos la labor, cada uno para lo que más sirva y unamos el esfuerzo. La unidad en la variedad es belleza, es orden, es fuerza y es progreso. Es la resurrección que mata al egoísmo produciendo la vida en las ruinas de la muerte.

MADRID

La vieja tocata.

Confieso, y perdónenme la franqueza los que sientan de otro modo—que á mí no me dan frío ni calor los dardos y quebrantos del régimen. Cuando veo que se echan sobre él por el lado de la derecha ó de la izquierda radical, pareceme que lo que las lenguas ó las plumas tratan de herir y á veces lo consiguen, es algo pegadizo, extraño, contrario al espíritu nacional, y no me inquieta, que como á Sancho, en la venta lo manteen, ni que como á D. Quijote, en el bosque los yanguéses lo muelan á palos. Creo yo que sin parlamentarismo se puede vivir, y aun me permito creer,

como si lo viera, que viviríamos mejor sin parlamentarismo.

Enpero para los radicales de la izquierda, la razón principal, casi única, de su enemiga al régimen, es la monarquía, porque entienden que esta forma de gobierno es esencialmente conservadora, y que á su pesar se avanza y que por su gusto no se daría un paso en el sentido de las reformas anticlericales, tema constante de todas las soflamas que habla ó escribe el morriñesco liberalismo español. Y á la prueba se remite esto. ¿No se vota aquí una ley de excepción contra las órdenes religiosas? ¿No se impone la enseñanza que ellos llaman sin Dios, por no atreverse á decir contra Dios en las escuelas? ¿No se va derechamente á la separación de la Iglesia y del Estado, con el sentido expoliador anticristiano de Francia y Portugal? Pues si no se hace eso, es por una razón, porque hay monarquía, porque de otro modo, con que lo pidieran los republicanos, y en suma, los naturales enemigos de la Iglesia, que andan ya muy cerca de ser también los de la Patria, bastaría y sobraría para que en un periquete se consumaran esos progresos.

Unidad del matrimonio de D. Alouso González, á quien Dios haya perdonado, aquel Ministro de la Gobernación, que quiso por un Real decreto hacer aquí lo que se había hecho en Francia después de veinte años de República, y de haber ofrecido el espectáculo de las más extremas divisiones los católicos y monárquicos franceses, dicen: «Aquel Decreto no pudo cumplirse por no consentirlo el régimen, como más tarde y por la misma razón tampoco pudo cumplirse la Real orden de Románones sobre el matrimonio civil.

Lo que no dicen, por voluntario ó involuntario olvido, es que de los tales decreto y orden, aquél fué anulado por un gabinete liberal del que formaban parte Moret y Canalejas, y ésta por un gobierno conservador, pero con una circunstancia digna de ser recordada; que liberales, demócratas y republicanos discutieron cuanto había que discutir y censuraron cuanto había de censurar, y hasta lo que no era consurable en los conservadores, excepción hecha de la expresada Real orden, afirmando todos con este unánime silencio que estaba bien derogada.

Estaba bien derogada esa Real orden, como perfectamente anulado el otro decreto, y fué necesario derogar la primera y anular el segundo, y no por la voluntad del régimen, ya vista, sino por la de la inmensa mayoría del país que contra el espíritu de ellos en todas las formas se había exteriorizado, y sin que el poder público se convirtiera en faccioso, no podía prevalecer el anhelo de una insignificante minoría. Por eso y sólo por eso fracasaron aquellos intentos anticlericales, aquellos propósitos de tiranizar la conciencia católica del país, posibles donde existe una masa corroida por la indiferencia, que aun no pidiéndolos, ni deseándolos, los tolera, irrealizables donde hay pueblo creyente dispuesto á rechazarlos.

Y son ciegos los republicanos que no lo ven así. Hablan de triunfar ellos—caso rayano en la imposibilidad—y se guardarían mucho de oprimir la conciencia de los católicos si de veras deseaban conservar la República; porque por la corona ó por el cetro, acaso, juzgando la prescripción merecida, pocos saldrían de sus casas; pero por la cruz, seríamos

más miles que millones los que nos echaríamos á las calles y demostraríamos una vez más que los católicos españoles nos bastamos y sobramos para derrocar la tiranía.

Miguel Peñaflor.

DOS BENDICIONES

Los católicos del Arzobispado de Toledo acaban de recibir, por conducto de nuestro Emmo. Prelado, una bendición del Romano Pontífice, con motivo de la felicitación mandada el día de San José. Dice así: «Roma.—El Santo Padre ha agradecido vivamente el devoto filial homenaje y los augurios onomásticos de V. E. Al darle las gracias de todo corazón, le concede con especial afecto la Bendición Apostólica, extensiva al Clero y fieles de toda la Diócesis.—Cardenal Merry del Val.»

OTRA

Pueden obtenerla los fieles que acudan, después de recibidos debidamente los Sacramentos de penitencia y comunión, á la Catedral mañana, á la terminación de la Misa solemne.

Apunte histórico.

Con motivo del nombramiento del Sr. Tormo (D. Elías) para la Junta Superior de Escavaciones y Antigüedades, alguien ha recordado un incidente ocurrido poco tiempo hace, en los pasillos del Senado.

Conversaba un Senador con el excelentísimo Sr. Conde de Orgaz sobre la reciente venta de cuadros de Velázquez, hecha para el extranjero por el Sr. Conde de Toreno, cuando acertó á pasar por allí el dicho Sr. Tormo, que tan partidario se muestra á veces de la conservación de las riquezas artísticas patrias. Entonces el Sr. Conde de Orgaz, dirigiéndose á él, en tono de reconvencción, le dice: Sr. Tormo, ¿cómo es que no truenas usted ahora contra esa venta de joyas tan preciadas como lo hace en otras ocasiones? Si se tratara de una venta hecha por la Iglesia ó personas eclesiásticas, hubiera indudablemente metido ya mucho ruido.

El Sr. Tormo, no teniendo razones que contestar, dió media vuelta y se entró en el Salón. La advertencia del Sr. Conde de Orgaz sería tal vez dura; pero estaba fundada en la verdad y era contundente.

Selección.

A la Virgen del Valle.

En las noches rumorosas del mes bello de las flores, te compones, con las trenzas de tus locas, silenciosas las estrellas, una límpida diadema de colores.

Y, en aquella del invierno noche fría, serás y fría, los rufientes elementos, desamando su locura, de sus ópticos caudales los más ricos en bravura, van rindiendo á tus ecos en salvaje algarabía.

Al hacer el sol, luciente, majestuoso, del abismo misterioso, un momento se detiene; y, al mirarte, en su embalseo en tus bella te saluda con un beso.

Y, en la tarde, cuando alías en oscuridad, tiembles y lloras; lloras y tiembles porque quieres ver tus ojos, y, á mirarlos, de su tumba se incorporan

Muchas veces he soñado; yo he sentido arrobamiento en mi soñar contemplándote tan bella; yo he llorado al despertar...

En mis sueños te contemplo mi ansiedad sobre el serio pedestal de tu morada, envolviéndome en el fulgor de tu mirada la Ciudad;

el azul puro del cielo coronado en alta frente; á tus pies el Tajo llero murmurando una plegaria y, á su lado, la Imperial Ciudad bulliciosa de llamas de amor la peregrina luminaria.

Siempre, siempre estar soñando yo quisiera y, atorinado, embalsamado en mi ilusión; y vivir mi vida entera en la mística embriaguez de tu visión...

ENVÍO

Virgen santa, madre mía: oye el canto de la pobre lira mía que te canta.

Emilio Montero Sánchez.

Quén, Marzo 1912.

Digno de alabanza.

Siguiendo la tradicional costumbre de familia, la Srta. Pilar Cruz y Barba ha regalado un bonito paño de nipa, delicadamente bordado, y que ayer tuvimos ocasión de admirar en la Procesión del Santo Entierro, en manos de la Dolorosa, del paso llamado de El Descendimiento.

Tiene bordados en el centro y en los bordes, que nos causaron regalo de la bisabuela de la Srta. Pilar.

Estos recuerdos de familia y estos actos de generosidad y devoción, deben imitarse y son dignos de alabanza.

Un Sábado Santo de mi vida.

HISTÓRICO

Era yo niño, allá en la ciudad de San Juan de Puerto Rico. Una tarde, al salir del Colegio de los Padres Jesuitas, fueron varios muchachos á jugar á la cercana plaza de Santo Domingo, y uno de ellos, llamado Luis (siento no recordar su apellido), dejó los libros en la tienda de comestibles que había enfrente del Colegio, al dependiente de ella, que era un joven de veintitantos años de edad, de nombre Samuel Neter.

Al concluir el juego, fué Luis á recoger sus libros, y el dependiente le dijo:

—¿Ahí los tienes, pero déjame éste que he empezado á leer y me gusta mucho; mañana te lo devolveré.

—¿Y yo, cómo voy á estudiar la lección? Si es la Historia Sagrada, y bueno es el Padre Picazo para que me vaya á clase sin saberme la lección.

—Pues yo no te devuelvo el libro hasta que me lo lea de cabo á rabo. Es la historia de mi pueblo, y me interesa mucho, pues yo no tenía más que vagas noticias de ella.

—¿Pues de qué pueblo es usted? le preguntó Luis.

—Soy judío. El chico se quedó estupefacto, y lleno de terror, se marchó sin recuperar el libro.

Al día siguiente, antes de entrar en clase, le refirió al Padre Picazo lo que le había ocurrido.

—¿Con que dice ese joven de enfrente que es judío?, replicó el Padre. Bueno, ya hablaré yo con él luego. Puede ser que hayas hecho sin saberlo una obra buena. En gracia de ella, te dispense hoy la lección.

Por la tarde, en cuanto salió, fué á avistarse con el dependiente, y enterado de los deseos que tenía de conocer la historia de su pueblo, le dijo:

—¿Quieres que yo hable con tu principal y le pida permiso para que todos los días, á una hora que se convenga, puedas ir al Colegio, y que yo te

explique detalladamente toda la historia de tus antepasados? Ya verás qué hermosa es; ese librito, como ves, no es más que un compendio propio para niños, y yo te la puedo enseñar con muchísimos detalles.

—Con mil amores—dijo Samuel—vivos deseos tengo de conocerla, pues siendo muy niño salí de la Alsacia, en donde nació, en compañía de unos parientes, para Buenos Aires; y he ido rodando por diferentes países de la América del Sur, siempre dedicado al comercio, y sin más estudios que las reglas de interés, descuento, compañía, aligación y conjunta, y algo de teneduría de libros, que hasta ahora, ha sido mi religión, y se puede decir que no tengo ninguna, porque en ninguna parte he encontrado ni rabinos que me la expliquen, ni sinagogas donde practicarla; y, por fin, he venido á esta Isla y á esta tienda, en donde sirvo á este principal con entera satisfacción suya y mía.

No tardó el Padre Picazo en visitar al dueño de la tienda para expresarle sus deseos, quien quedó sorprendido al saber que tenía por dependiente á un israelita, pues nunca se lo había santas conferencias del venerable Jesuita? que antes del mes, ya le pedía el catecismo con ansias que lo bautizase. Que él quería ser cristiano, pues convencidísimo estaba de que todas las profecías se habían cumplido. Que era una temeridad de su raza el no comprenderlo así, que él renegaba de ella, que no quería seguir por más tiempo afrentado con la mancha de deicida.

—Todavía no es tiempo—le decía el Padre Picazo—ya vas conociendo claramente la verdad de la Religión católica; ahora te falta conocer su doctrina. Toma este pequeño librito, y todos los días me vas á dar una lección de memoria y yo luego te la explicaré; y le dió un catecismo de Ripalda.

Enterado el señor Obispo, que á la sazón era el venerable Capuchino Fray Benigno Carrión de Málaga (1), de la conversión de aquel hebreo, lo llamó á su palacio, lo examinó detenidamente de la doctrina, y convencido de su instrucción y de los vehementes deseos que mostraba de recibir el Bautismo, determinó ser él mismo el que se lo administrase, fijando la fecha del Sábado de Gloria, en que la Iglesia en sus divinos oficios conserva aún la ceremonia del bautismo de los catecúmenos.

Noticioso del caso el Capitán General de la Isla D. Fernando Contoñer, se ofreció á ser el padrino, y madrina, la señora del Intendente de Hacienda.

Llegó el deseado Sábado Santo de 1861, y la Catedral era pequeña para contener aquella inmensa muchedumbre que llenaba sus naves, impaciente por presenciar tan emocionante acontecimiento.

Llega el momento anhelado, se cierra la puerta principal del Templo. Se acerca el Prelado revestido de capa pontifical y mitra; con rostro grave á la par que risueño, esmaltado por aquella luenga y blanca barba, que siempre usó, como distintivo de la inclita Orden Capuchina á que pertenecía.

Un silencio profundo guardó la multitud; parecía que hasta contenía la respiración. Se oyen unos fuertes golpes

(1) Tío carnal de la Marquesa de Nájera, dama inseparable, desde su infancia hasta su muerte, de S. A. R. la Infanta Isabel.

que desde fuera daban en la puerta. Eran del catecúmeno que llamaba á la de la Santa Madre Iglesia. Y se establece el solemne diálogo entre él y el Prelado, que el ritual tiene prevenido para el comienzo del Santo Sacramento del Bautismo.

Se abre la puerta, y aparece la esbelta figura del hasta entonces Samuel Neter, vestido de rigurosa etiqueta, de frac y con corbata y guantes blancos, rodeado de sus padrinos y del catequista, el sabio y santo Padre Picazo.

Concluidas las ceremonias de la puerta, se pone en marcha la majestuosa comitiva, recitando el neófito con voz sonora el *Credo*, mirando al Cielo; pero ¡vaya un *Credo*! ¡Con qué fe, con qué entusiasmo y qué desprecio lo pronunciaba! Todos los ojos rebotaban en lágrimas de ternura; y las congostas de la multitud aumentaron de punto, cuando ya al pie de la pila bautismal, dirigiéndose al pueblo en voz altísima, preguntó:

— ¡Hermanos míos! ¿Me perdonáis?

Un ¡Sí!! atronador prorrumpió la multitud.

Recibidas las aguas bautismales, vuelto otra vez al pueblo, gritó lleno de júbilo y emoción:

— ¡No me llaméis más Samuel! ¡Me llamo José, como el casto esposo de mi Madre la Santísima Virgen, y como el más santo de los patriarcas de mi antigua Ley!

Desde la sagrada fuente fue trasladado al Altar Mayor, y allí recibió su primera Comunión también de manos del Prelado.

¡Admirables y misteriosos designios de la divina gracia! ¡De una pequeña causa, cómo supo sacar tan grandiosos efectos! ¡Valerse del juego de un niño, que deposita por breves momentos su librito en manos de un judío, para transformarlo en un fervoroso cristiano!

¿Que si prevaleció en la Fe católica D. José Neter?

Murió siendo Deán de la Catedral de Manila y Protonotario Apostólico.

Manuel Castaños y Montijano.

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN, YA SEA LITERAL Ó YA EN EXTRACTO)

El domingo 7, quedará un mínimo barométrico en el Mediterráneo, hacia los parajes de Cerdeña y Túnez, y se presentarán importantes depresiones oceánicas en Irlanda y en nuestro SO. Por la acción de estos elementos se producirán lluvias bastantes generales en la Península, con algunas tormentas y vientos del 2.º al 3.º cuadrante.

La depresión de Irlanda se hallará en la punta de Bretaña el lunes 8, y la de nuestro SO., evolucionando por Andalucía y Castilla la Nueva, se dirigirá al Mediterráneo. Seguirán registrándose lluvias bastantes generales y algunas tormentas, con vientos de diverso rumbo.

Los núcleos perturbadores que quedarán en los Países Bajos y en el Mediterráneo el martes 9, causarán solamente algunas lluvias ó tormentas en la mitad oriental, con vientos de entre NO. y NE.

Mejorará la situación atmosférica en la Península el miércoles 10, aunque se sentirá un tanto en nuestro NO. la influencia de las bajas presiones que avanzarán por el Atlántico hacia Irlanda y Galicia.

Del 11 al 12, llegará al archipiélago inglés y al NO. de la Península las depresiones oceánicas referidas, y producirán lluvias en Portugal y Galicia, desde donde se propagarán hasta el Centro, con vientos del 2.º al 3.º cuadrante.

El sábado 13, habrá en el NO. de Francia una depresión, y un secundario pasará por el Estrecho y mar Ibérico. Se registrarán lluvias y algunas tormentas en la Península, especialmente desde las regiones centrales al Mediterráneo, con vientos de dirección variable.

Del 14 al 15, será más tranquilo el estado atmosférico de la Península, pero quedarán núcleos de fuerzas en el Mediterráneo que causarán alguna perturbación en las regiones próximas, y otras depresiones del Atlántico influirán un tanto en nuestro O

Sfeljoon.

Ayuntamiento.

La sesión ordinaria de la semana tuvo lugar en primera citación, y á no ser por el gran número de ruegos que se formularon, hubiera sido breve, porque tan sólo dos asuntos figuraban en el despacho de oficio: uno solicitando una parcela de terreno en el Cementerio, que fué concedida, y el otro, un informe de la Comisión tercera proponiendo las condiciones de concurso para la adquisición é instalación de un reloj en Zocodover.

Con ligeras aclaraciones, pero pasado debate, fué aprobado el informe por el Concejo. En ruegos y preguntas, la presidencia propone conste el acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del que fué Alcalde D. Antonio Hierro, y el Sr. Guzmán solicitó lo mismo por el fallecimiento de don Alfonso González. Así se acuerda. El Sr. Medina puso de relieve la conducta observada por el digno Jefe del Laboratorio Municipal señor Jiménez Rojas con motivo de su reciente visita á Madrid, relacionada con el estudio de la enfermedad colérica, cuyos gastos han sido costeados de su peculio particular. También el Sr. Medina solicitó se arregle el pretil de San Cristóbal y que el jardinito de la Puerta del Caubron desaparezca.

El Sr. Bueno anunció una moción sobre la distribución de horas de trabajo en las obras municipales, que será suscripta también por el Sr. Pintado.

El Sr. López (D. R.) hizo algunas preguntas relacionadas con la entrega del Archivo Municipal.

El Sr. Moraleda se ocupa de la necesidad de que esté abierto el Museo Fotográfico del Municipio.

El Sr. Cano anunció otra moción sobre las condiciones que deben observarse para proveer algunas plazas de empleados municipales. Preguntó por una moción, hace tiempo presentada, y que trata de rendir honores al Sr. Marqués de la Vega Inclán.

El Sr. Villarreal anunció otra moción sobre extinción de la mendicidad y protección á la infancia.

COMUNICADO

Sr. Director de EL CASTELLANO.

Estimado compañero: Le agradeceré la inserción de las presentes cuartillas en el periódico de su digna dirección, que también con esta fecha remito, con igual fin, al Director de *El Eco Toledano*.

Por todo ello le queda muy reconocido su afectísimo seguro servidor y compañero

q. e. s. m.,
Saturnino Rodríguez.

1-4-912

**

Sr. Director de *El Eco Toledano*.

Muy señor mío: Acabo de leer en el número 380 del citado diario, un suelto titulado «Leemos y comentamos», que según manifestación de usted, es debido, y lo celebro, á la galana pluma del Inspector de primera enseñanza Sr. Chacón. Versa sobre un asunto por el que trata de deprimir la honorabilidad de determinadas personas, y ello me obliga á no dejarlo pasar por alto, por la intención caritativa que encierra. Si á mí sólo se refriese, no diría una palabra del tal suelto, por considerar que no merece los honores de la discusión. Lleva consigo el desprecio y el descrédito de su autor; pero nobles y honrosos motivos nos impulsan á tomar la pluma, únicamente para arrojar á su frente un *mentis* y señalarlo á la opinión pública, ante cuyo tribunal responderá en su día el hombre jactancioso y adulator que vive deslizándose por el lodo de la honra ajena.

En primer término, Sr. Chacón, para felicitar á los nuevos Vocales de la Junta provincial de Instrucción pública, no se ha menester, ni ha sido jamás costumbre entre gentes medianamente nacidas, faltar en lo más mínimo á los propuestos que, á caso por chismes calumniosos, se ven excluidos de aquellas *prebendas*, y mucho menos aún cuando entre los aludidos figura una señora digna como la que más.

Yo también experimento una viva

satisfacción al dar mi más entusiasta enhorabuena á los nuevos Vocales de la citada Corporación, en quienes reconozco una honorabilidad y honradez acrisoladas, y aplico los calificativos de reptil y hombre menguado á aquel que piense que, los que dejaron de ser nombrados, no reúnen todas las cualidades enumeradas.

Constele al Inspector de primera enseñanza que yo no he experimentado contrariedad alguna por la selección, y que tanto en ese cargo, que ya hemos ocupado, como en los demás muy modestos que podemos ocupar, jamás nos guiaron ni nos guiarán pasiones bastardas ni petulancias, que esto se queda para los endiosados como usted sabe que existen, pues nosotros, sin talento y sin ciencia, poseemos, sí, del primero y de la segunda, la suficiente dosis, aunque sea homeopática para conocernos; mas como ahora se ocupará usted en censurar y en popularizar nuestras modestas iniciativas, claro está que aprenderemos mucho, á pesar de lo cual, no estará demás que le recuerde aquel verso de Moratín:

Tu crítica majadera
de los versos que escribí,
Pelancio, poco me altera:
más pesadumbre tuviera
si le gustaran á ti.

Lo cual indica que Moratín tuvo también en sus tiempos amables favorecedores.

¡Miras bastardas! La protesta contra esta burda alusión ha sido enérgica por parte de cuantos nos conocen. Gracias á nuestro honrado trabajo, hemos tenido siempre satisfechas las primeras necesidades de la vida y jamás hemos sentido el egoísmo ni la ambición, como lo podemos probar con todo el Magisterio de la provincia, á quien hemos servido y seguiremos sirviendo generosamente á costa de nuestro reposo, y en determinadas ocasiones, aun de nuestros intereses, rechazando toda idea de especulación, lo cual hacemos con gusto, respondiendo á la confianza que en nosotros ha depositado aquel elemento.

¿Cómo ignorar su alborozo, que no ha podido dominar en el silencio, al enterarse de que el Sr. Director estuvo *acertadísimo* en nombrar dos tribunales, para el ejercicio previo y que estos nombramientos recayeron en competentes personas, cuyos nombres son honra y prez del Cuerpo de Correos; que el Sr. Director, en esto como en todo, fué *oportunistísimo*, estuvo *atinadísimo*, lo hizo como *sapientísimo* que es en asuntos postales. Y después que nosotros oigamos esta cargante y pesada murga, que siempre toca la misma pieza, aunque cada vez más fuerte, diremos; vamos á cuentas. El nombrar dos tribunales distintos para que juzguen ejercicios de opositores á unas mismas plazas, es un error, una equivocación, porque ¿dónde está la unidad de criterio? ¿Es que ambos tribunales tendrán la misma medida? ¿Es que los miembros de dichos tribunales tienen igual competencia? ¿Es que la forma de hacer las preguntas de un tribunal será exactamente igual á la del otro? No, seguramente, como la experiencia lo ha demostrado ya varias veces que eso ha ocurrido.

Ya es hora, sí, de que arranquemos caretas, muy transparentes para nosotros, y muy oscuras para el Sr. Director general de 1.ª enseñanza, para el Sr. Subsecretario de Instrucción pública, para el Sr. Ministro del ramo y para el público en general.

Le anticipa las más finas gracias por la inserción (si es que le dejan) de las anteriores cuartillas, su afectísimo seguro servidor y compañero,
Saturnino Rodríguez.

Para el Corpus.

Invitados por el Presidente de la Comisión de Festejos Sr. Cano, se reunieron el pasado miércoles en el salón de actos del Ayuntamiento, dignas representaciones de diferentes gremios, comercio, industria, importantes entidades, prensa y otras personas particulares de no poca importancia.

El objeto de la reunión no era otro sino recabar la dicha Comisión, que asistió en pleno, la cooperación moral y material de los toledanos todos que sientan amor por su patria chica, para que, todos de acuerdo, se confeccione un programa de fiestas ó festejos para el Corpus, digno de Toledo.

La presidencia manifestó á grandes rasgos los propósitos laudables que guían á la Comisión de Festejos, propósitos que de llevarse á cabo serían de un beneficio inmenso para nuestra amada ciudad, y después de mostrarse conformes los asistentes, quedaron nombradas dos Comisiones: una de ellas para que auxilie á la de Festejos en la organización de los mismos, y otra para gestionar en Madrid venga á presidir la Procesión S. M. el Rey y solicitar del Ayunta-

miento de la Corte le sea concedida la banda municipal para celebrar un concierto.

También se habló de otros números que se quiere figuren en el programa, tales como corrida de toros, á que se solicitará también asistan SS. MM., aviación y fuegos artificiales.

LA SEMANA SANTA

Se han celebrado con gran suntuosidad los cultos en la Catedral, oficiando en casi todos ellos nuestro Emmo. Prelado, no obstante su avanzada edad, y asistiendo asimismo á los Sermones.

Los Misereres han resultado grandiosos.

El templo Catedral, tanto en esos actos como en los Oficios de los tres días, principalmente en los de esta mañana, ha estado concurrendísimo, sin que haya habido que lamentar nada desagradable.

Los Sermones de Mandato y Tres Horas, como aquí se llama al de las *Siete Palabras*, con decir que han sido pronunciados por el Magistral, Sr. Valiente, está dicho todo; es muy conocida su elocuencia y la viveza de su imaginación para exponer los misterios de nuestra sacrosanta religión.

No desmereció de los cultos de estos días el Sermón predicado por la mañana por nuestro buen amigo y erudito orador el Canónigo D. Agustín Rodríguez, á quien el público escuchó con gran atención.

Las Procesiones se han verificado conforme al programa que teníamos anunciado, notándose grande afluencia de forasteros.

La Procesión de Jueves Santo ha mejorado muchísimo; la Junta y el notable artista D. Bienvenido Villaverde merecen toda clase de elogios.

Pocas veces ha estado tan concurrida la Catedral como durante los Misereres.

Error ó truhanería.

Desenfunden los periódicos ministeriales de correos los para ellos tan interesantes datos que el Sr. Director estuvo *acertadísimo* en nombrar dos tribunales, para el ejercicio previo y que estos nombramientos recayeron en competentes personas, cuyos nombres son honra y prez del Cuerpo de Correos; que el Sr. Director, en esto como en todo, fué *oportunistísimo*, estuvo *atinadísimo*, lo hizo como *sapientísimo* que es en asuntos postales. Y después que nosotros oigamos esta cargante y pesada murga, que siempre toca la misma pieza, aunque cada vez más fuerte, diremos; vamos á cuentas. El nombrar dos tribunales distintos para que juzguen ejercicios de opositores á unas mismas plazas, es un error, una equivocación, porque ¿dónde está la unidad de criterio? ¿Es que ambos tribunales tendrán la misma medida? ¿Es que los miembros de dichos tribunales tienen igual competencia? ¿Es que la forma de hacer las preguntas de un tribunal será exactamente igual á la del otro? No, seguramente, como la experiencia lo ha demostrado ya varias veces que eso ha ocurrido.

Un tribunal ha de ser menos competente que otro; éste menos exigente que aquél; el otro más claro en sus interrogaciones. Y todo esto no influye en que el alumno A, peor preparado que el alumno B, resulte más lucido que éste? Evidente. Luego la suerte de ir al tribunal de la *seña* ó al otro de la *sangre*, como seguramente los llamarán los opositores, influirá en el éxito ó en el fracaso de los opositores. Luego si la suerte y no la relativa aptitud, es lo que da la plaza, ¿para qué el examen? ¿para qué la oposición? Sortéense los opositores y las plazas y *al que Dios se la dé San Pedro se la bendiga*. Es un hecho que en 1907, cuando en tantos sitios se examinó, algunos de los primeros números de Sevilla seguramente en León hubieran quedado en la calle, y muchos de aquí, si se hubieran examinado en Madrid, les hubiera sucedido lo propio. ¿Por qué esto? Por la discrepancia en los juzgadores, por la diferencia de criterio. ¿Qué razón, pues, hay para nombrar dos tribunales hoy que es la oposición más pequeña que se ha conocido? Aligerar las oposiciones? ¿Para qué? ¿Es acaso que urge el que los 520 nombrados ingresen inmediatamente? No. Además, ¿no existe el precedente de que en 1903 con 3.400 opositores examinó un sólo

tribunal, no sólo del primer ejercicio, sino que también del tercero?

Pues si todo esto se sabe, si esto es lo cierto, si esto es un hecho, ¿no podremos calificar de error el que se nombren dos tribunales para el ejercicio previo? Si, y cien veces sí. ¿Por qué pues, se nombra? ¿Prepararse, que va la bomba! Porque 2.800 opositores aportan 17.000 pesetas de derechos de examen y es preciso que la liberalidad de los que esas gangas regalan se haga extensiva al mayor número de individuos posible para tener adictos que sean de la camarilla que tiran de la cuerda.

Ved, pues, cómo encabezamos este artículo con el de *Error ó truhanería*. Pero estos mismos fines podían conseguirse refundiendo en un solo tribunal, los seis individuos nombrados, lo cual sería una garantía para el Cuerpo, un bien para los opositores y el fin perseguido se conseguiría, que es el condensado en las palabras de Cristo, que la Iglesia nos recuerda estos días: *Diviserunt un vestimenta mea et super vestem meam miserunt sortem*.

Aún está á tiempo el Sr. Director, si quiere enmendar el yerro, refunda en uno los dos tribunales, y se lo agradecerán, el Cuerpo de Correos y los 2.800 individuos que aspiran á formar parte en la perniciosa comunidad postal.

Victoriano Navarro Rodríguez.

Licenciado en Filosofía y Letras.
Navalmoral de la Mata.

La Virgen en la Resurrección de J. C.

Virgen Santa, que lloras desolada con llanto maternal y amarga queja en tu triste retiro cual tórtola caida

que en la alameda á su consorte deja muerto del cazador al cruel tiro, deja el luto, depón el negro manto, no llores más, Señora, que ya llega á tu puerta con la rosada aurora á consolar tu llanto

el Hijo á quien llamabas noche y día, diciéndole, despierta gloria mía, mi salterio y mi cítara, despierta.

Llorando amargo lloro llevas dos noches sin que amigo ó siervo te acompañe ya, que el rayo de oro de la aurora más bella

sobre el santo Cenáculo destella y escucha ya los sonos de salterios y cítaras de plata que en celestial sonata dulces resonan bajo tus balcones.

Tiende uno y otro brazo, dilata el maternal santo regazo, abre tu boca á virginales besos y tus ojos á castos embelesos;

ya llega el Hijo amado, abrázale, Señora, tenle fuerte; que es el Hijo ya libre de la muerte, victorioso, inmortal, resucitado;

recibe las caricias inocentes de tu Esposo José y los cariños de arcángeles y niños

de tu cuello colgados sonrientes, consolando tu lloro con guitarricas y laudes de oro; oye los parabienes

que Adán y Eva dante compungidos, á su gloria perdida y sus edenes por tu Hijo y por tí resucitados;

mira el coro de augustos patriarcas, de profetas, y jueces, y monarcas, de mártires, guerreros y caudillos, de matronas y vírgenes hebreas que te cantan en dulces estríbillos,

Madre del Redentor, bendita seas, ¡Oh! mira esa Asamblea de asambleas, que postrada á tus pies ¡oh Virgen santa! al son del arpa de David te canta:

«Reina del cielo, alégrate, María, que Aquel que te acogió por Madre suya, resucitó según en profecía,

y por tus ruegos nos salvó ¡Aleluya!»
S. Liso y Estrada.

FESTIVIDAD RELIGIOSA EN TORRIJOS

Con motivo de la Novena á la Santísima Virgen de los Dolores, en la que ha predicado con su proverbial elocuencia, el infatigable Padre Millagro, de la Compañía de Jesús, se inició una función religiosa el viernes último, siendo el organizador de ella el conocido é ilustrado Perito Agrícola D. Dionisio López Cerezo, secundado eficazmente por las más distinguidas familias de la localidad y devotos de la Virgen, contribuyendo á los gastos desde la clase más elevada á la más modesta.

Cooperación á este fin, con gran entusiasmo y desinterés, valiosos elementos de Toledo. Se cantó la Misa de Prada, admirablemente dirigida por el director de la banda municipal de esta villa D. José Blanco, que además cantó la parte de bajo como él sabe hacerlo.

D. Francisco Saizarvitoria, organista de la Catedral, quien, con su delicada y armoniosa voz de tenor, cautivó la atención de los fieles, sobresaliendo grandemente y haciendo gran impresión su sorprendente ejecución y delicado gusto artístico en tocar el órgano, siendo admirablemente secundado por el infatigable tenor D. Alejandro Martín.

Los instrumentos de cuerda estaban dignamente representados por el primer violín D. Antonio Donas y el aprovechado joven D. Jacinto Guerrero, acompañados por el peritísimo contrabajo Sr. Mompeán; y para digno remate, la orquesta local compuesta de modestos y aplicados artistas, completó tan armónica Capilla.

De Toledo concurren, entre otros fieles, las distinguidas esposas del Ingeniero Director del Catastro en la provincia Sr. Remisa y la del Ingeniero de Montes Sr. Jiménez. También de los pueblos comarcanos, especialmente de Gerindote y Carmona, fueron muchos los asistentes.

El Arcipreste D. José Alcalde, celoso cura propio de esta parroquia celebró la Misa, así como contribuyó, sin remuneración alguna, á tan piadoso acto el clero y demás personal de la parroquia.

En los tiempos tan azarosos que corremos bueno es que se repitan con frecuencia fiestas análogas, pues á la vez que patentizan la fe y religiosidad de esta villa, sirven de ejemplo á otros pueblos.

DE LA PROVINCIA

Desbarrios.

Misa nueva.—Concurridísima y emocionante ha sido la primera Misa celebrada el 21 de Marzo por el nuevo Presbítero D. Julián Muñoz Cuestre, en la Parroquia de este su pueblo natal.

El acompañamiento, precedido de la banda del pueblo, dirigida por su reputado maestro D. Francisco Berenguer, se componía de la familia del nuevo Ministro del Señor, autoridades eclesiásticas y civiles y numerosos amigos.

Ocupó la Sagrada Cátedra el muy elocuente orador D. Manuel González Burgos, Párroco de Colmenar de Oreja (Madrid), quien con el gusto y acierto de siempre, explicó su tema ensalzando la dignidad del sacerdocio.

Fueron padrinos de capa D. Apolinario Ambrosio Martín, Párroco este del Bonillo, y D. Agustín Crespo López, Regente de la Parroquia, y padrinos de honor D. José Muñoz y la bella Srta. Juana Muñoz, padre y hermana, respectivamente, del Sacerdote.

Que Dios le colme de bendiciones y gracias para desempeñar con acierto su nuevo ministerio!

Pueblo de Montalbán.

Natalicio.—Con entera felicidad ha dado á luz un robusto niño nuestra distinguida amiga D.ª Laura Balmaseda de Medina, á quien, como á su esposo D. Enrique, felicitamos.

Defunción.—El niño Vicentito, de tres años de edad, hijo de los apreciables suscriptores de este periódico D.ª Régula Oliveros y D. Vicente Lobato, ha subido al cielo.

Reciban sus atidos padres la expresión de nuestro sentimiento.—*Adrada.*

Guadamur.

Toma de posesión.—Ha sido nombrado Jefe Municipal de esta villa el Sr. D. Antonio Ruiz de Villa y Nebot, primo hermano del Excmo. Sr. Marqués de Linares, y hermano político de los Sres. D. Diego, D. Clemente y D. Gregorio, ambos bienhechores y muy queridos de esta localidad.

El domingo de Ramos, á las nueve de su mañana, en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, juró su nuevo cargo el señor Ruiz de Villa, acompañado del Ayuntamiento en pleno y otras dignas personas de la villa.

Acto seguido se trasladaron á la Iglesia Parroquial, para asistir á los oficios del día. Terminada la Misa, fuimos invitados por el nuevo Jefe á su casa, donde, con esplendores de dulces, pastas, licores y cigarros, obsequió á todos los invitados.

Reino fraternal armonía como en esta villa es común entre nuestras dignas autoridades, pudimos admirar el nupen poético de nuestro digno profesor, las palabras y consejos de hermanar la justicia con la misericordia de nuestro Párroco, y el afectuoso brindis del digno Sr. Alcalde.

Los honores de la casa, hechos por la virtuosa esposa del nuevo Jefe, D.ª Consuelo de Diego, resultaron como todas sus obras, admirables.

—Nos unimos á la pena que en estos días

tiene nuestro querido amigo D. Clemente de Diego, por la desgracia que ha tenido su hija mayor, la simpática Srta. Engracia, de fracturarse una pierna.—*V. H.*

Moraleja de Esmledo.

Se han terminado en esta Parroquia los solemnes novenarios al Patriarca San José, y la Santísima Virgen de los Dolores. El Templo Parroquial, lujosamente adornado é iluminado con profusión de luces, se ha visto completamente lleno de fieles, ofreciendo un espectáculo hermoso y conmovedor.

En verdad que jamás se vió en esta villa tanto fervor, ni semejante recogimiento, según aseguran los más ancianos.

Un grupo de jóvenes con voces angelicales, dirigidas por el Maestro compositor y organista de esta Parroquia, D. L. García, cantaron preciosas composiciones alusivas á los actos con orden perfecto. Por último, después de tanto esplendor que se desplegó en este año, el Sr. Cura Economo D. Enrique González Melleu, con su oratoria vehemente y fervorosa palabra, pronunció un sermón, logrando entusiasmar á sus oyentes hasta un punto indescriptible.

Terminando por fin el último acto cantándose una solemníssima Salve por los citados jóvenes, que son muy elogiados, bajo la dirección del referido Sacristán.—*El Correspondiente.*

Tabavera.

Con toda solemnidad se ha verificado en las Parroquias y Conventos la Bendición de las Palmas y Oficios propios del domingo de Ramos, habiéndose cantado la Pasión en dichas Parroquias y Convento de Agustinas. A la de Santa María han asistido las Corporaciones civil y militar, y muchísimos más fieles que en años anteriores, lo cual ensancha el corazón de los católicos.

En el Convento de la Compañía de María se están dando ejercicios espirituales durante tres días, á las señoras, por el Rvdo. Jesuita P. Sinfoniano, á los que concurren gran número de ellas.

Se espera con más entusiasmo que nunca la venida del Ill. o. Sr. Obispo Auxiliar, puesto que se pregona por todos y en todas partes, habiéndose ya repartido las invitaciones para la Vela durante el Jueves y Viernes Santo. Así es, que las fiestas, en dicho Convento, han de estar concurridísimas.

—En la pasada semana ha sido extraído del río el cadáver del sujeto á que nos referíamos en nuestro número del día 23 del pasado, el cual flotaba en las inmediaciones del Puente Nuevo, próximo al sitio donde sin duda debió caer.

—En la mañana del domingo fué detenido un joven hortelano, por abusos deshonestos en una niña de doce años.

—En la Alcaldía se disfruta de una pas octaviana, debido á que D. Angel (el Alcalde), nos ha salido en angelito; no hace nada, ni manda nada, ni se mete con nadie el pobrecito. Adiós, ilusiones. Y como no hace nada, cada cual hace lo que quiere y le viene en gana. Deben darle la absoluta, dicen sus paisanos.

—También se dice que en una de las salas de la planta baja del Ayuntamiento, se encuentra sufriendo arresto uno de los nuevos Concejales, republicano por cierto, en virtud de proceso seguido á éste por propinar á mansalva unas cuantas caricias á un muy amigo suyo y compañero de oficio en otros tiempos. Lo dicho, estos señores son unos benditos.

—En la madrugada del domingo, y sin que se sepa la causa, se declaró un incendio en la herrería que en la plaza del P. Juan de Mariana tenía establecida D. Calixto Baños. El edificio, propiedad de la Excmo. Sra. Condesa de Bornos, ha quedado destruido por completo, así como el instrumental y demás enseres que en dicha fragua había.

—Para el domingo de Resurrección, varias señoras, han organizado una corrida de toros, que estoquearán jóvenes de buen humor y cuyos productos se destinan á los soldados de Melilla. Las moñas que han de lucir los cornúpetos, las están confeccionando varias señoritas, por lo que la fiesta promete estar cuando menos animada.—*El Correspondiente.*

Ocaña.

Conferencia notable.—Lo fué sin duda la que el día 29 de Marzo dió en el Ofrecido Católico de esta villa el cultísimo Abogado y eminente sociólogo D. Juan Antonio Montesinos y Donday.

A las nueve en punto de la noche, hora en que había de empezar el acto, los amplics salones del Ofrecido, engalanados con el gusto y la modestia que en esa envidiable casa saben hacerlo, eran insuficientes para dar cabida á la numerosa y selecta concurrencia que acudió ávida de escuchar el elocuente verbo del ilustre conferenciante.

Hecha la presentación del mismo con la elegancia que sabe hacerlo el incansable Presidente de la Sociedad D. Felipe Moreno, el Sr. Montesinos da comienzo á su discurso dedicando un afectuoso recuerdo al Dominico P. Mira, que tanto laboró por el bien de este Ofrecido, y á quien la obediencia arrebató de entre nosotros y hace bogar á la sazón camino de la América Septentrional. Entrando de lleno en el asunto, establece como pensamiento capital de su disertación, la necesidad de

la moral cristiana como base insustituible de la verdadera cultura de los pueblos.

Diffícil es para mí dar una ligera idea de la brillantes y elegancia con que supo presentar su meritorio trabajo. Conceptos elevados, fácil y encantadora palabra, períodos de arrebatadora elocuencia.... Hé aquí el hermoso ropaje con que supo engalanar su artística oración, cuyo final fué coronado con estruendosa salva de aplausos, justo premio de tan eximia labor, aplausos á los que el cronista une el suyo sincero y entusiasta.

Actos como éste honran á cuantos los promueven y organizan, y merecen los plácemes y alabanzas de todos los buenos.

Lástima grande que los numerosos y valiosísimos elementos de cultura de que Ocaña goza estén tan apartados de los trabajadores y no les prodiguen algo de lo que á ellos les sobra y el obrero tanto necesita y ambiciona. Aunimo, pues, señores, sacudid la pereza, pisotead los respetos humanos y haced algo por el obrero, que él os lo agradecerá y el cielo no ha de dejar sin recompensa lo que hagáis en bien de nuestros hermanos.—*C.*

Casalegas.

El jornalero de este pueblo Ignacio Rodríguez (a) El Corneta, al regresar del trabajo en las últimas horas de la tarde del 28 de Marzo pasado, fué lanzado de la yegua que montaba, infiriéndole al caer una herida contusa como de tres centímetros de extensión en la región superoiliar izquierda, y ya en el suelo, variadas é insignificantes erosiones, y una fuerte contusión en el dorso del pie derecho de alguna más trascendencia por la inflamación subsiguiente.

Es indudable que los sarmientos que, como carga conducía, y con él cayeron, le prestaron el grandísimo servicio de atenuar los efectos de la imponente patadura de que, según testigos presenciales, fué objeto.—*S.*

DE LA CAPITAL

Suceso lamentable.

En la noche del Jueves Santo, mientras se cantaba en la Catedral el solemne Miserere, nuestro buen amigo D. Andrés Palacios sufrió un síncope, cayendo desplomado al suelo.

Recogido por los que le rodeaban, fué conducido á la Sacristía, prestandole los auxilios necesarios, y después de terminado el Miserere, fué llevado á su casa, donde volvió á repetirse el ataque.

Afortunadamente, según nuestros informes, el enfermo se halla bastante mejorado.

Concurso.

Desde el pasado 31 se están verificando, á las tres y á las seis de la tarde, en el Instructivo de San Luis, el concurso de ajedrez y de damas, que continuará hasta el día 6, inclusive, á las mismas horas. Los premios están de manifiesto en el salón.

Oposiciones á escribientes.

Los ejercicios de oposiciones á plazas de escribientes de la Diputación provincial, darán principio el día 15 del actual. Son 46 los opositores para ocupar diez plazas, y el tribunal lo componen:

- D. Julio Gómez Jareño, Presidente.
- D. Isaac Megía, Diputado.
- D. Ramón Alarón, Diputado.
- D. Modesto Martín, Director de la Escuela Normal.
- D. Constantino Vega, Abogado.
- D. Ricardo L. Parreño, Secretario del Gobierno civil.
- D. Carlos S. Ogoñudo, Secretario de la Diputación.

Profesorado.

Han sido nombrados ayudantes de profesor de la Academia de Infantería los Primeros Tenientes D. Joaquín Peñuelas, D. Luis Correas, D. Casimiro García, D. Juan Arce y D. Francisco Menéndez.

Subasta.

Bajo el tipo de 575 pesetas se subasta el servicio de correspondencia pública de la estación de Mora á Orgas, en carroje de cuatro ruedas, admitiéndose pliegos hasta el 2 de Mayo y abriéndose los mismos el día 7. Los pliegos habrán de atenderse á las condiciones que indica el Boletín oficial del 2 de los corrientes.

Instituto Radiumterápico de Madrid.

Los que padecen cáncer, lupus, angiomias, leucoplasias, reumatismo muscular y articular crónico y subagudo, gota, artritis crónica comprendida la deformante, manchas ó graves enfermedades de la piel, sufren hasta su muerte vida desesperada por dolores y molestias, por ser aquéllas rebeldes á todos los recursos terapéuticos que han empleado para curarse. Sometiéndose en este Instituto, Paseo de Recoletos, 31, Madrid, al tratamiento del radium, verdadero y único específico de estas enfermedades, observarán en las primeras aplicaciones, todas, notable mejoría, y en las restantes, la mayor parte, su curación.

Defunción.

El día 1.º del corriente mes, ha sido conducido á la última morada el cadáver de don Antonio Hierro y Ruiz de Vallejo. Enviamos nuestro más sentido pésame á la familia del finado.

Nuevo Gobernador.

Ha sido nombrado Gobernador militar de esta Plaza el General de Brigada D. Francisco Molit.

Que conste.

En el mitin republicano celebrado el domingo en esta ciudad, hizo uso de la palabra el Presidente del Centro de Sociedades de resistencia de Toledo.

Opiamos:

«Enrique Fernández, Presidente de la Casa del Pueblo.—Combate al clericalismo, adjuvina duramente al Sindicato de San José y añade que la causa republicana es el gran remedio para los grandes males que oprimen á la clase proletaria y tienen empobrecido al país.»

«Queremos que consten esas manifestaciones para enseñanza de los que defienden aún el catolicismo de lo. Socios de aquel Centro.»

Muy bien.

Tenemos noticias de que el ilustrado y distinguido Director de la Academia de Infantería Sr. Martínez Añido, ofreció la banda de música de dicho importante Centro docente para que asistiese á la Procesión del Santísimo Cristo de las Aguas, que se verificó el jueves en la tarde.

En nombre de la indicada Cofradía, y en el nuestro propio, le enviamos las más expresivas gracias.

El cólera.

Se acerca con pasos de gigante. Por espíritu de conservación debemos prepararnos á la defensa para conseguir el éxito más completo, lo que alcanzaremos tomando el exquisito y aromático Café torrefacto de La Estrella, que vende Angel Barroso en su acreditado Establecimiento de Confeitería y Coloniales, calle Real del Arrabal, núm. 24, teléfono 24.

Muerte sentida.

Confortado con los Santos Sacramentos, la Bendición de Su Santidad y resignación cristiana, ha muerto el día 3 de los corrientes, en Madrid, tan piadosamente como había vivido, el ferviente católico D. Juan López de Sagredo, rico hacendado en Noes.

Era el finado del Consejo de la Adoración Nocturna de Madrid, de las Conferencias de San Vicente de Paul, fundador de la Adoración Nocturna de Marmolejo, protector decidido de las Hermanitas de los Pobres, especialmente de las de esta ciudad de Toledo, y de no pocas comunidades de Religiosas.

Las Asociaciones Católicas han perdido un gran elemento; los pueblos de Marmolejo, Noes y otros, en donde su caridad no tenía límites, un padre, y los que tuvimos la suerte de tratarle, hemos perdido también un excelente caballero y buen amigo.

Dios Nuestro Señor habrá premiado ya sus virtudes, pero por si le fueran necesarios algunos sufragos, rogamos á nuestros suscriptores le encomienden á Dios.

Reciba su buena hermana D.ª Concepción López de Sagredo y sus sobrinos nuestro más sentido pésame, y no duden que muy de veras nos unimos á su justo dolor.

SECCION RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Mes de Abril.—Días 7 y 8, Iglesia de Santo Tomás, y 9, Iglesia de Padres Carmelitas.

Santa Iglesia Catedral.—El día 8, en la Misa Mayor, Sermón, á cargo del M. I. Sr. D. Agustín Rodríguez, Canónigo.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Durante la semana, desde las cinco de la mañana hasta las ocho y media, habrá Misas rezadas de media en media hora.

Mañana, Domingo de Resurrección, á las tres y media, Maitines cantados; á las cinco, Misa solemne de la Aurora y Procesión con el Santísimo; á las diez, la coral.

El lunes, á las seis de la tarde, Rosario, Plática y Bendición Papal, ganándose indulgencia plenaria.

Iglesia de Santo Tomás Apóstol. Solemnes cultos á Nuestra Señora del Montesión. Hoy sábado, al toque de Oraciones, Rosario, Salve y Motetes.

Mañana, á las diez, será la función principal, con Manifiesto y Sermón, éste á cargo de D. Manuel Muñoz de Morales, Cura Párroco de San Martín.

Convento de Santa Isabel.—El 9, cuarto de los «Trece Marías» dedicados á San Antonio; á las ocho, Misa de Comunión general con acompañamiento de órgano y cánticos alusivos al acto, y á continuación se resará el ejercicio.

Parroquia de Santa Leocadia.—El lunes dará principio la solemníssima Novena en honor de Nuestra Señora de la Salud. Mañana 7, como preparación á la Novena, á las siete de la tarde, Exposición, Estación, Santo Rosario, Motetes, Reserva y Salve.

Todos los días de Novena, á las nueve, Misa cantada. Por la tarde, á las seis, Exposición, Estación, Sermón, Novena, Gozos, Santo Dios, Reserva y Salve. Al toque de Oraciones se resará el Santo Rosario.

Predicarán todo el Novenario el muy ilustre Sr. Dr. D. Agustín Rodríguez y Rodríguez, y el Sr. Dr. D. Ramón Molina y Nieto. Habrá Misas rezadas á las seis, siete, ocho, diez y media y doce.

El martes, segundo día de Novena, á las diez, la función principal con Manifiesto y Sermón, éste á cargo de dicho Sr. Rodríguez.

Por la tarde, á las cuatro y media, se encará en Procesión á tan milagrosa imagen por la carrera de costumbre, cantándose al regreso la Salve.

Convento de Galtanas.—Adoración y Vela.—Durante el mes de Abril se Expone á las cuatro de la tarde y se Reserva á las seis.

PASATIEMPOS

Por J. Soldevilla.

CHARADA

Animal es mi primera,
Y asimismo la tercera;
Interjección la segunda,
Y todo, que mucho abunda,
Prima y segunda el que quiera.

Solución á la charada del número 540: ASIMILADO, habiendo enviado solución exacta, entre otros varios, Valentín Mejía, «Uno de Linares», Gabriel Mendoza, Serafín Cuerva, Urbano Ortega, Hermenegildo Suárez, Pedro Velasco, Soledad Martínez (de Casalegas) y «Cabecitas».

PASTOS

Se arriendan los del quinto de «Ballesteros» (Guadalerzas), término de Yébenes. Se admiten proposiciones en la casa de dicha propiedad, ó dirigiéndose á D. Antonio Reus y Gill de Albornoz, en Orgaz, y en Toledo, calle del Pozo Amargo.

Aguas de Marmolejo.

Más de 2.000 enfermos (estadística oficial) acuden cada temporada á este antiguo Baleario, á recuperar la salud perdida. El catarro gástrico, la hipoclorhidria, gastralgia, litiasis hepática, infarto hepático, catarro intestinal, litiasis renal, diatísis útrica, gota atónica, albuminuria, diabetes sacarina y otras dolencias afines, se curan ó alivian rápidamente con el tratamiento de las Aguas de Marmolejo. Miles de enfermos curados lo atestiguan.—El Baleario está abierto al público desde 1.º de Abril al 15 de Noviembre.—Pedid tarifas de aguas, folletos y noticias al Director Gerente en Marmolejo (Jaén).

Academia Modelo

Director:

Dector D. Nicasar Mariano Aparicio y Gutiérrez Presbítero, ex Profesor de la Universidad Pontificia de Toledo. Callejón de Menores, núm. 12

Bachillerato, Derecho y Filosofía y Letras. Carreras especiales.—Preparación y Carrera Mercantil.—Correos.—Telégrafos.—Banco.—Preparación y Repaso de asignaturas para las Escuelas Normales.—Idiomas.

Profesorado escogido. Honorarios médicos.

Para más detalles dirigirse al Director, á quien también se dirigirá toda la correspondencia.

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarse. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS (Stomalex)

se abrevian las digestiones

lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se resalta por correo certificado á quien lo pida.

INTESTINOS

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ Comercio, 54, y Lucio, 8.

Espagne, etc., del benedictino Padre Ferotin, pág. XXII de la introducción —Paris, 1904— en el *Viernes Santo* transportaba el clero mozárabe, desde la entonces catedral—Santa María de Alficén—hasta la visigoda Ermita del *Cristo de la Luz*—antiguamente de la *Santa Cruz*—una reliquia de la *verdadera Cruz* de Nuestro Señor Jesucristo—*Lignum Crucis*—cantando *Salmos* á la hora de *Tercia*—á las diez de la mañana—.

De entre las numerosas *Procesiones* que los mozárabes toledanos efectuaban—habiéndose quedado muchas de ellas en la liturgia romana—mencionaremos la que tenía lugar el *Miércoles de Ceniza* antes de la *Misa solemne* y del *Sermón*.

En ella se cantaba lo que sigue: *Emendamus in melius quæ ignorantiter peccavimus*. El Preste iba revestido con capa de color de ceniza, y el *Sermón* se decía antes del *Santo Sacrificio* (1).

Al imponer la ceniza á los fieles, antes de la *Procesión*, además de las frases por todos sabidas, se decía: *Age Penitentiam et prima opera fac*.

Efectuada la *Reconquista* de esta ciudad por el Rey Alfonso El Sexto, las costumbres cristianas de los toledanos tomaron incremento, y siendo esta una verdad irrefutable, no es de buen sentido el pensar que no se conmemorarian desde aquel tiempo los misterios de la redención con la pompa que merecen. Si alguien dudara de ello, tenga presente que al mismo héroe castellano, el Cid Rodrigo Díaz de Vivar, se le considera fundador de la *Real Cofradía de la Santa Vera Cruz*, obligada por *Ordenanzas* á costear y disponer la *Procesión de Jueves Santo*, ó de los Judíos, y que otra *Cofradía* que tiene por titular á *Nuestra Señora de la Soledad*, costea y organiza otra solemne *Procesión*, la del *Santo Entierro*, ó de los Armados, costumbre que data del siglo XVI, por lo menos, pues consta que en principios del siglo XVII salía del Convento de la Merced, sito en donde hoy se halla el moderno Palacio de la Diputación Provincial (2).

Además de las noticias transcritas, para que todo toledano conozca la antigüedad y espíritu religioso con que se vienen verificando hace siglos las *Procesiones de Semana Santa* en la Imperial y antigua Corte de España, copiamos á continuación lo que respecto de las mismas anota el Padre Pisa en los *Apuntes para la segunda parte de su Historia de Toledo* al hablar de *Santa Eulalia*, apuntes que mencionamos con su verdadero título en otros estudios toledanos que hemos dado á luz (3).

Dice así el Padre Pisa: «*Iglesia Parrochial de S.^{ta} Eulalia de Mérida 4.^a en orden, muzarabe*. Esta Iglesia es muy antigua (como lo son todas las muzarabes que an sido una y muchas veces rehedificadas) en la qual antiguamente rreparando una pared que por su antigüedad grande amenazava caerse hallaron en un hueco en un cofrecito que al presente esta—1612—en una lacena al lado del Euanxelio y en el muchas reliquias y entre ellas la mas principal un pedazo de la Santa Cruz ó *Lignum Crucis* en que Jesuxpsto. Nro. Señor fue crucificado que hoy esta colocado en un relicario de plata en el mismo tabernaculo y Sagrario del Santísimo Sacram.^{to} aunque luego fue estimada esta Santa Reliquia pero mucho mas despues acá lo ha sido por los notables milagros que por virtud de ella á obrado Nro. Señor por cuyo respecto es muy frecuentada esta Iglesia em particular los biernes de quaresma en los quales dias los ciudadanos acuden con deuocion á adorar y venerar esta Santa Reliquia».

«Entre otros milagros—añade el Padre Pisa—el mas famoso fue realizado en 1481, en que la vecina de la Parroquia de S.^{ta} Eulalia Maria de Toledo tuvo la desgracia de perder un hijo el dia del *Corpus*, por haberse caído aquél desde la tribuna de los órganos de la Catedral al suelo: en vista de lo cual, dicha Maria rogó abrieran S.^{ta} Eulalia, ya de noche, por tener la esperanza de que volvería á la

vida su hijo por virtud de el *Santo Lignum Crucis*, como se verificó al tocar el Cura Párroco el cuerpo del niño con la *reliquia*, de lo que hay expedito testimonio en pergamino».

Y continúa Pisa: «Lleuase esta reliquia en procesion cada año solemnemente el dia de miercoles Santo con gran deuocion y veneracion acompañandola los Cofrades de Santa Elena con túnicas de penitentes, todos con cruces de madera sobre sus hombros á la Iglesia maior—es decir, á la Catedral—Y por deuocion de la misma reliquia de la Santa Cruz muchos años antes que se ynstituiese esta Cofradia de Santa Elena fue ynstituída y ordenado en esta misma Iglesia una principal Cofradia con el titulo de la *Santa Vera Cruz*, la qual salia de aqui en procesion los dias del Jueves Santo por la noche, que despues por ciertas ocasiones fue trasladada y al presente se celebra en el monesterio del Carmen desta ciudad que es la más antigua Cofradia de disciplina de todas las que salen en Toledo Jueves y Biernes Santo—aquí prueba que eran varias las *Procesiones* de estos dias—».

Después de anotado cuanto precede, ocurrenos Interrogar; ¿será este *Santo Lignum Crucis* el enviado por el Pontífice San Gregorio el Grande al godo monarca Recaredo, que entre sus reliquias conservaron los mozárabes, llevándole en *procesion* el *Viernes Santo* como queda expuesto, y ocultándole ellos mismos en alguna de las muchas persecuciones mahometanas de que fueron objeto, y que hallado providencialmente viniera á ser *Titular y propiedad de la Cofradia de la Santa Vera Cruz*, creada por el cristiano y valiente Cid Campeador, cediendo un trozo del madero santo á la *Hermandad de Sacerdotes de Jesús Nazareno* fundada y establecida, aún en nuestros dias, en la misma *Parroquia mozárabe de Santa Eulalia*?... ¿Qué se opone á creer que el depósito ó *sagrario* de las reliquias, reunidas, conservadas y veneradas por los mozárabes toledanos en la *Iglesia Mozárabe de Santas Justa y Rufina*—como más céntrica—pudo ser trasladado y occulto para librarle de la impiedad islamita en el templo de *Santa Eulalia*, como más retirado, en el cual recién efectuada la toma de Toledo por las huestes cristianas fué descubierto?... Lo creemos probable; casi cierto.

Las *partículas* de *Lignum Crucis* que se conservan en la Catedral Primada, son cedidas á esta metrópoli en épocas posteriores á la *Titular* de la *Santa Vera Cruz*: fácil es, por lo tanto, el concebir la probabilidad y aun la certeza de que ésta sea la enviada de Roma al primer monarca cristiano de Iberia, que fué desde antes de la *reconquista* venerada en la Parroquia de Santa Eulalia—últimamente—hasta el año de 1549; desde esta fecha, hasta 1808 en el Convento del Carmen Calzado; y desde la destrucción del enunciado convento en el año dicho por las huestes Napoleónicas hasta el presente, en la *Parroquia de Santa María Magdalena*, donde tiene su residencia y capilla la *Cofradía* (1).

Con referencia á la imagen de *Nuestra Señora de la Soledad*, titular de la *Cofradía* omónima y que forma parte de la *Procesión del Santo Entierro*, sólo podemos consignar que la escultura trasladada del convento de la Merced en la antedicha centuria, fué destruída por un incendio acaecido en *Santa Justa y Rufina* en fines del siglo último: la efigie actual es del contemporáneo escultor Sr. Belver.

Esta es la *historia sucinta* de las *Procesiones de Semana Santa* que en la ciudad de Toledo se efectúan, y la de su *Reliquia é Imágenes* predilectas.

Juan Moraleda y Esteban.



Yo creo.

Tu existencia, Dios mío, me desvela, con tu recuerdo mi desdicha aliento, y verte, mi deseo siempre anhela para calmar el infernal tormento.

El no creer en tí, marchita, hiela: tu nombre le da luz al pensamiento; vivir sin tí, mi Dios, no lo querría: antes morir al fin preferiría.

Negarte á tí, negar al mundo fuera,

(1) Además del *Santo Lignum Crucis* tiene esta corporación por titular al *Santísimo Cristo de las Aguas* desde el siglo XVI.

cuanto tiene, posee y guarda escrito, que mal se aguanta la fatal quimera al contemplar tan grande el infinito; si yo negarte alguna vez pudiera, enferma el alma y la razón tendría, porque si el más allá nunca existiera, para consuelo, al menos, lo creería.

El que cruza, sufriendo en su destino, la senda del dolor, de la amargura, y va subiendo el desigual camino sin idea, sin luz y sin ventura, que cual naufrago ó errante peregrino busca su tierra y sin cesar murmura, de Dios implora el ideal divino; y convencerse de él siempre procura... sobre las olas va de un mar profundo en bote de cristal con frágil nave, buscando un algo que le niega el mundo, buscando un algo que encontrar no sabe...



En el fondo del mar mis remos hundo, la idea de morir ¡cuanto me halaga! pues de la tierra el lodazal inmundado ¡sólo puede prestar tan pobre paga! ¿Y para esto natura rompió el velo y trajo vida y animó á los seres? ¿Para morir sin extender el vuelo, nuestra idea soñó con mil placeres? ¿Para ser nada gravitó en el alma el amor de la madre á quien se adora, que inquieta alguna vez, y luego en calma, á nuestro lado goza ó triste llora?

Para ser nada el pensamiento frío, ¿cariño imaginó y encontró agravios? Para ser nada, pensamiento frío, ¿amé á los míos y besé sus labios?

Si soy ceniza nada más; si escoria, ¿por qué la duda sin cesar se mece y halagadorá trae á mi memoria una esperanza que brillar parece?

¿Por qué si el fondo de la tumba fría tiene marcados derroteros fijos, sentí cariño hacia la madre mía y expuse la existencia por sus hijos?

No puede ser; mentira es el vacío que el espíritu esfermo presumía, ¿Moriré para siempre? No, Dios mío!, te encontraré, aunque lejos, algún día.

Vivir, amar y recibir engaños, morir y nada más es imposible; si aquí practico el bien y encuentro daños, otra cosa es sin duda lo invisible.

Maldijera á mis padres sin consuelo si sólo un frágil cuerpo me legaron; mas su cariño me formó algún cielo que cuidadosos hasta hoy guardaron.

Muevan la barca débil y sencilla los remos que á tirar me decidiera, que de ganar ya rápido la orilla un inefable afán me desespera.

Otros cielos existen, ya no dudo; quien hizo el firmamento portentoso hizo al hombre y jamás dejarlo pudo en brazos del destino caprichoso.

Mi vida no es de mí, bien lo comprendo: el efecto sin causa no existiera; y que mis daños son, pues bien lo entiendo, el pago de una deuda que trajera.

A cumpliría tranquilo es mi destino, consagrando las horas de mi vida, y al morir el cansado peregrino encontrará el progreso en su partida.

Por eso creo en tí, Dios de ventura; sé que más lejos por mi bien me espera, y no me asusta, no, la sepultura, que son tuyas y mías las esferas, Trabajo indefinido sea el lodo.

¡Creador del mundo! te venero; por no perderte á tí, díralo todo; negarte, no; jamás, jamás lo quiero.

Sebastián H. de Lagos.

Las Procesiones.

La del Jueves.

La Real é Ilustre Congregación de la Santa Vera Cruz y Santísimo Cristo de las Aguas, es la encargada de organizar la *Procesión* de este día, llamada de los *Judíos*.

Sale de la Iglesia de Santa María Magdalena á las cuatro y media de la tarde, recorriendo las siguientes calles: Plaza de la Magdalena, Barrio Rey, Zocodover, Comercio, Belén, Plaza, San Vicente, Jardines, Navarro Ledesma (antes Nuncio Viejo), Arco de Palacio, Ayuntamiento, Puerta Llana, Catedral, Puerta Llana, Ayuntamiento, Arco de Palacio, Hombre de Palo, Cuatro Calles, Comercio, Zocodover, Barrio Rey á la Iglesia.

Se exhiben los siguientes *pasos*: *La Cena*, del siglo XVIII; trece esculturas. *La Oración del Huerto*, del siglo XVIII; reformado en este año con una escultura moderna de las dos que tiene.

La Calle de la Amargura y la Verónica, del siglo XVIII; cinco esculturas.

La Crucifixión, del siglo XVIII; cuatro esculturas.

El Cabrito, del siglo XVI; tres esculturas. *La Lanzada*, del siglo XVIII; cuatro esculturas. Exhibese por primera vez este *paso* en el presente año.

Santísimo Cristo de las Aguas, aparecido en el río Tajo, en Toledo, en el siglo XVI; escultura de suprema expresión de dolor.

Las figuras todas que componen los *pasos* son de tamaño natural.

El *Santo Lignum Crucis*, que es llevado en hombros por Sacerdotes revestidos de sobrepelliz. Esta veneranda reliquia fué donada por el Pontífice San Gregorio el Magno al Rey Católico Recaredo después de abjurar éste el arrianismo en el Concilio tercero de Toledo en el año 589. El relicario de plata que la contiene es del siglo XVI.

La del Viernes.

La *Procesión* de este día, denominada por el pueblo del *Santo Entierro*, es indudablemente la más severa y mejor organizada.

Saldrá á las cinco de la tarde de la Parroquia Muzárabe de Santas Justa y Rufina, y seguirá por las calles de la Plata, San Vicente, Jardines, Navarro Ledesma, Catedral, Ayuntamiento, Palacio, Hombre de Palo, Comercio, Zocodover, Sillería, Refugio, San Vicente, Plata á la Parroquia.

Exhibense los *pasos* siguientes: *Jesús Nazareno*, preciosa escultura de estimable valor.

Jesús en la Cruz y Marta y San Juan al pie de la misma, *paso* en el que admiranse detalles importantes de arte.

El Descendimiento, del siglo XVIII. *Nuestra Señora de las Angustias con Jesús en sus brazos*, del siglo XVII.

El Santo Sepulcro, del siglo XIX. *Nuestra Señora de la Soledad*, hermosa imagen que produce magnífico efecto artístico y admiración de todos los que la contemplan.

Se exhiben también en esta *Procesión* un número considerable de armaduras, que el pueblo titula á los que las llevan *armados*, así como crecido número de hombres revestidos con túnicas moradas y negras.

Lo mismo del elemento militar, eclesiástico y civil asisten Comisiones nutridísimas, y el Ayuntamiento bajo mazas.

La Real é Ilustre Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad, organizadora de este religioso acto, también concurre en pleno.



Sección Religiosa.

En la Catedral.

Miércoles Santo.—A las cuatro y media, *Maitines*, y á las siete, *Miserere* solemne.

Jueves Santo.—A las ocho y media, Horas, y acto continuo, los Oficios con orquesta, Congración de Oleos y *Procesión* con el Santísimo al Monumento, colocado en la Capilla del Sagrario.

Tarde: A las dos y media, Mandato de Capitulo, y el de los pobres y lavatorio á las tres; acto continuo, el Sermón, llamado de Mandato, que predicará el M. I. Sr. D. Francisco Frutos Valiente, Canónigo Magistral.

A las cuatro y media, *Maitines*, y á las siete, *Miserere*, como el día anterior.

Viernes Santo.—A las nueve, los Oficios, y una vez terminadas Horas, que empiezan á las ocho y media, Sermón de Pasión, que predicará el M. I. Sr. D. Agustín Rodríguez, Canónigo; Adoración de la Cruz y *Procesión* con el Santísimo.

Tarde: A las dos en punto, empieza el Sermón llamado de las Tres Horas, que está á cargo del M. I. Sr. D. Francisco Frutos Valiente, Canónigo Magistral.

A las tres y media, *Maitines*. *Sábado Santo*.—A las ocho, los Oficios, continuando con la Misa solemne de Gloria, y después la Bendición de la pila.

Tarde: A las tres y media, *Maitines*.

Miércoles Santo.—*Lamentaciones*, del maestro Eslava, á gran orquesta.

Miserere, del maestro Ciriaco O. Hugalde, á gran orquesta.

Jueves Santo.—Mañana: *Kirtis y Gloria*, del maestro Zublaurre.

Sanchus, Benedictus y Agnus, del maestro Ontochea.

Tarde: *Lamentaciones* para este día, del maestro Eslava.

Miserere, del maestro Ciriaco O. Hugalde, en la forma del día anterior.

Viernes Santo.—Mañana: *Pasión*. Canto toledano.

Tarde: *Lamentación 1.^a*, del maestro Naniño. *Lamentación 2.^a*, del maestro Victoria.

Miserere breve, del maestro Eslava.

Domingo de Resurrección.—Misa en *mi b*, del maestro Eslava, á gran orquesta.

Secuencia, del mismo autor.

En los Carmelitas.

Miércoles Santo.—Tarde: A las cinco y media, solemnes *Maitines*.

Jueves Santo.—Mañana: á las nueve, los Oficios.—Tarde: A las tres, lavatorio de los pies y Sermón de Mandato, y á las cinco y media, *Vía Crucis*.

Viernes Santo.—Mañana: A las seis, solemne *Vía Crucis*, y á las ocho, los Oficios.—Tarde: A las cinco y media, *Vía Crucis*.

Sábado Santo.—Mañana: A las seis y media, los Oficios, siguiendo la Misa solemne de Gloria.—Tarde: A las seis y media, se cantará *Salve solemne*.

Domingo de Resurrección.—Mañana: A las tres y media, *Maitines* cantados; á las cinco Misa solemne de la Aurora y *Procesión* con el Santísimo; á las diez, será la coral.

El *Sábado Santo*, después de los Oficios de la mañana, se dará la Sagrada Comunión á todos los fieles que la pidan, y el *Domingo de Resurrección* también se dará la Comunión desde la Misa cantada de la Aurora.

En los Jesuitas.

Jueves Santo.—De diez á once de la noche se hará el Ejercicio de la Hora Santa, dirigido por el R. P. Sinfiorano Fernández.

Viernes Santo.—Al toque de Oraciones, Corona Dolorosa y Sermón de Soledad, que predicará el R. P. Manuel Espejo.

Sábado Santo.—A las cinco de la tarde, Corona Dolorosa, Sermón, á cargo del Reverendo Padre Luis Gonzaga Milagro, Coronación de la Imagen de Nuestra Señora, concluyendo con la *Procesión y Regina Cæli*.

El día 7, cultos del Apostolado y de las Hijas de María. A las siete y media, Misa de Comunión. Por la tarde, á las cinco, Exposición, Rosario, Meditación del primer viernes, Sermón, que tendrá el M. I. Sr. D. Gabino Marqués, Capellán de Reyes Nuevos, Cánticos y Reserva.

En Santa Justa.

Viernes Santo.—Terminada la *Procesión*, Sermón de Soledad, á cargo de D. Ramón Molina y Nieto.

En el Colegio de Doncellas.

Jueves Santo.—Los Oficios, á las nueve; por la noche, á las ocho, Sermón de Mandato, que predicará el mismo Padre Carmelita que ha tenido todos los Sermones de la Santa Cuaresma.

Viernes Santo.—Los Oficios, á las ocho, y por la tarde, á las siete, Sermón de Soledad, por el mismo Padre.

Sábado Santo.—Los Oficios de Gloria, á las siete de la mañana.

En San Nicolás.

Viernes Santo.—A las siete y media de la tarde, Sermón de Soledad, que predicará don Miguel González Alcalde.

En Santa Leocadia.

Jueves Santo.—A las diez, los Oficios.

Viernes Santo.—A las ocho, los Oficios y adoración de la Santa Cruz.

Sábado Santo.—A las siete, Bendición de pila, cirio y Misa de Gloria.

En el Oratorio de San Felipe Neri.

Miércoles Santo.—Al toque de Oraciones se hará el Ejercicio del Santo Vía Crucis, y el *Viernes Santo* será luego que termine el Sermón de las Tres Horas de la Catedral.

En las Hermanitas de los Pobres.

Jueves Santo.—A las siete de la mañana, se cantarán los Oficios, luciendo un bonito Monumento.

Viernes Santo.—Oficios cantados, á las siete de la mañana.

En Santo Tomás.

El *Jueves Santo*, los Oficios á las nueve; el *Viernes*, á las ocho, y el *Sábado*, á las siete y media.

Al toque de Oraciones de este último día, y en honor de Nuestra Señora del Monte-Sión, se rezará el Santo Rosario, *Salve* y *Motetes*.

El domingo, á las diez, solemne función, con Manifiesto y Sermón, éste á cargo de don Manuel Muñoz de Morales.

TOLEDO

Imprenta y Librería de Vinós é Hijos de J. Polanco Comercio, 55, y Lucio, 8.